



ANALES DE ANTROPOLOGÍA



Anales de Antropología 58-1 (enero-junio 2024): 141-142

www.revistas.unam.mx/index.php/antropologia

Reseña

EULALIA GUZMÁN (2022). *Una visión crítica de la historia de la conquista de México-Tenochtitlán*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Antropológicas, Editorial Itaca. 240 pp. ISBN: 78-607-30-7097-3

Este libro es, sin lugar a duda, un texto maravilloso, no sólo por su famosa autora, la doctora Eulalia Guzmán, sino porque consiste en una serie de transcripciones de charlas que, entre 1960 y 1961, impartió la erudita, polémica e inigualable investigadora y que plasman numerosos argumentos y cuestionamientos sobre la denominada “Historia” de la conquista de México. Debo advertir que sobre esta temática mucha agua ha corrido debajo del puente y no es mi idea, porque no sólo sería anacrónica sino injusta, formular una crítica de las propuestas que fueron requisadas por su autora y que responden a sus inquietudes personales y a las de su tiempo.

Considero relevante referirme nuevamente a doña Eulalia como una mujer que perteneció y compartió con otras mujeres, tanto nacionales como extranjeras, una serie de preocupaciones sobre el México antiguo. En las primeras décadas del siglo XX, el trabajo antropológico realizado en las aulas académicas del Museo Nacional ya había tenido un primer impulso visible con los trabajos de Isabel Ramírez Castañeda y de Zelia Nuttall, cuyas contribuciones no pocas veces han quedado desdibujadas ante el inclemente y bravío paso revolucionario y los cambios de enfoques de estudios antropológicos.

Tras la fundación del Departamento de Antropología del Instituto Politécnico Nacional y su posterior conversión en la Escuela Nacional de Antropología, debemos tener presente la figura de Ada D’Aloja como titular de las cátedras de antropología física o la incursión de mujeres estudiantes como Calixta Guiteras, Anne Chapman o Antonieta Espejo en las aulas de la nueva institución escolar, las cuales se sumarían a importantes proyectos de investigación etnográfica. No podemos perder de vista que esta generación fundadora colaboró estrechamente con instituciones antropológicas estadounidenses, lo que

facilitó la articulación con las corrientes de pensamiento científico vigentes para aquella época. Esta vinculación, la cual concretó invaluable experiencias académicas como los denominados *Proyectos Tarascos*, también permitió la llegada de antropólogas extranjeras con experiencia multilocal, como lo fue Isabel Truesdell Kelly, que en su momento fue responsable del Instituto de Antropología Social de la Smithsonian Institution.

Sobre este último elemento competente a las alocuciones internacionales sobre la disciplina antropológica, debemos considerar que la escuela de antropología contó con importantes recursos de fundaciones estadounidenses que mantuvieron las actividades sustantivas escolares. Esto por un acuerdo entre la Secretaría de Relaciones Exteriores del Gobierno Mexicano con la Embajada de los Estados Unidos. Precisamente, fueron dichos fondos los que hicieron posibles las gestiones administrativas que desempeñaron otras mujeres como Marion Kidder, responsable de la formación y actualización de la biblioteca escolar, así como de las labores de la propia Eulalia Guzmán en la conformación y resguardo de la documentación escolar, al menos desde 1941 cuando ella comenzó a recibir los primeros ejemplares que eran sumados a la biblioteca para su uso entre escolares.

Todos los espacios aquí esbozados, los cuales tienen asiento histórico actual en los expedientes del invaluable Archivo Histórico “José Raúl Hellmer Pickman” de la Escuela Nacional de Antropología e Historia (AHJRHPENAH), nos ayudan a comprender los espacios sociales, culturales, económicos y académicos que entretejieron estos pilares fundacionales de la institución y que guiaron a Eulalia Guzmán a titularse como mujer antropóloga en las aulas del antiguo edificio de la calle de Moneda de la Ciudad de México un tres de septiembre de 1945, según se lee en la caja 82, expediente 9 del archivo histórico escolar.

Los expedientes de este exquisito acervo AHJRHPENAH también dejan entrever las dificultades que la joven Eulalia debió enfrentar para publicar en una academia pequeña, por decir lo menos. Por ejemplo, en uno de ellos se lee que en 1947 Guzmán ya se encontraba proponiendo

una reedición de las *Cartas de relación* de Cortés, sin embargo, ésta fue rechazada debido a que “extralimitaba” las intenciones que la editorial, ni más ni menos que el Fondo de Cultura Económica de Daniel Cossío Villegas, se proponía con la formación de una colección de conocimiento histórico. Al final, a Guzmán se le ofreció devolver sus originales al director del Instituto Nacional de Antropología e Historia, en ese entonces el doctor Alfonso Caso para pensar en una posible “salida a imprenta de corte más institucional”.

Es notable la labor que la doctora Guzmán realizó en relación con las actividades de divulgación impulsadas por la Secretaría de Educación Pública. Así, en otro expediente del AHJRHPEÑAH se registró su compromiso con el concurso sobre trabajos históricos relativos a la educación en México. En el cual fungió como jurado, parte de un esfuerzo que buscaba descentralizar las narrativas históricas impulsando una localización regional del desarrollo pedagógico.

Considero que, tras esta breve semblanza contextual, puedo referirme específicamente a la obra. La estructura misma del libro es interesante debido al orden en el que se realizó: en primer lugar, una introducción/presentación a cargo de David Moreno Soto, una advertencia, las reseñas de las relaciones de Hernán Cortés a Carlos V sobre la invasión de Anáhuac, una nota introductoria, un proemio realizado por Antonio Pompa y Poma, y el cierre colectivo de una concisa advertencia (p. 38). De esa forma, se entra de lleno a la denominada primera parte, “Antecedentes culturales” en la cual la famosa zacatecana brinda un panorama general sobre: la cultura de Anáhuac, el *calpulli* y su organización, las características principales de la ciudad de Tenochtitlan, tales como su funcionamiento político, su traza, sus gobernantes y la forma en que éstos eran designados. En este apartado es clara su interpretación de algunos corpus documentales como, por ejemplo, la obra de Bernal Díaz, de Sahagún, los Anales de Cuautitlán, Durán, Tezozómoc, el *Códice Mendocino*, entre otros. Asimismo, nos topamos con su relato sobre su experiencia con los “archivos”, específicamente en un pueblo cerca de Ixcateopan o sobre lo que “vio” al clasificar la colección de Diego Rivera de objetos teotihuacanos, comprobó de la obra de Alva Ixtlilxóchitl “le contaron” y “vio” en Jalatlaco, en la casa de una esposa de Moctezuma.

Es interesante destacar la discusión que Eulalia tuvo con Alfonso Caso en torno a la forma de elección de los gobernantes tenochcas. He aquí claramente cómo en esta diferencia explicativa, sin mucho preámbulo, Eulalia manifestaba que había detrás de esta disputa:

esto lo explico muy claramente porque entre los miembros de la comisión que negaron la autenticidad de los restos de Cuauhtémoc, o que le pusieron un pero, está el trabajo del Doctor Alfonso Caso que dice que los mexicanos nunca nombraron reyes (75).

La segunda parte del libro lleva por título “Rectificaciones a la Historia de la Conquista”, es precisamente en

estos sendos apartados donde la doctora Eulalia expone su argumento, por ello el orden que propone es: las expediciones realizadas de Córdoba, Grijalba y Hernán Cortés. Así, despliega de manera detectivesca su interpretación desde los “hechos” en Veracruz y Tlaxcala, el ingreso a la Cuenca de México: el famoso y polémico “encuentro” entre Cortés y Motecuhzoma Xocoyotzin. Seguidamente, el lector se encontrará con un seductor título: “Mentiras y pretextos” donde curiosa y estratégicamente, la autora vuelve a introducir el tema de Ixcateopan. Sin lugar a duda, esta segunda parte es el nodo de su discusión, por ello debe ser entendida o decodificada desde la propia voz y mirada de la doctora Guzmán.

No es mi intención, como lo señalé anteriormente, juzgar los aciertos o los errores interpretativos de doña Eulalia, tampoco me interesa pensar a la zacatecana en términos de víctima censurada e invisibilizada por la historiografía mexicana. Por el contrario, considero que debemos de tomar en cuenta la potencia nacionalista de su propuesta ixcateopana, pero también su relevancia académica, ya que obligaba a considerar una visión diferente sobre la conquista que, si bien polémica, invitaba a la discusión. Sinceramente, creo que doña Eulalia y sus trabajos deben ser puntualmente analizados; situados en el contexto historiográfico, arqueológico y antropológico del siglo XX mexicano, y en la notable trayectoria de aquella valiosa generación de académicas pioneras. Por ello invito a leerla y a escuchar su voz en esta obra desde un espacio de apertura, pero sobre todo de contextos.

Pienso que la lectura de este libro y de las formas de historizar, escribir, describir, argumentar, debatir y proponer es un ejercicio que bien supo cultivar su autora y que merece toda nuestra atención desde la perspectiva metodológica y analítica.

Por último, me interesa invitar a leer esta obra por varias razones, entre ellas por los caminos que su autora nos propone recorrer, caminos de escollos, trabas y dificultades, lugares incómodos que a algunos nos interesa transitar.

Clementina Lisi Battcock
Instituto Nacional de Antropología e Historia
Dirección de Estudios Históricos
cbattcock.deh@gmail.com
ORCID: [HTTPS://ORCID.ORG/0000-0002-9899-1214](https://orcid.org/0000-0002-9899-1214)

Bibliografía

- Archivo Histórico “José Raúl Hellmer Pickman” de la Escuela Nacional de Antropología e Historia.
Guzmán, E. (2022). *Una visión crítica de la historia de la conquista de México-Tenochtitlán*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Antropológicas, Editorial Itaca.